

Los hijos de 160 parejas separadas ven a sus padres en un piso tutelado

Una asociación altruista habilitó hace dos años este espacio en Zaragoza, y ya se ha convertido en el segundo más utilizado del país

ZARAGOZA. Los hijos de 160 parejas separadas se ven obligados a ver a sus padres en un piso tutelado del Casco Histórico de Zaragoza. Son sólo 180 metros cuadrados -en dos plantas-, pero se han convertido en la mejor solución para decenas de matrimonios mal avenidos. La administración y los magistrados están "encantados" con el denominado Punto de Encuentro Familiar de Aragón (PEFA), que está gestionado por una asociación altruista y ofrece un servicio gratuito. Sin embargo, los profesionales -abogados, psicólogos y trabajadores sociales- que pusieron en marcha la iniciativa demandan más apoyo económico.

Los tres jueces de familia de Zaragoza han encontrado un importante alivio en el piso de la calle de Don Juan de Aragón, que comenzó a funcionar en el verano del año 2002. De hecho, durante este tiempo, han remitido a este espacio a 87 familias. Sin embargo, no son los únicos magistrados que requieren sus servicios. En una veintena de sentencias por delitos de malos tratos, los titulares de los juzgados de lo penal de la capital aragonesa han acordado que el régimen de visitas se realice en este piso.

"Desde que abrimos el centro hasta ahora, la demanda se ha multiplicado considerablemente", señala el presidente de la asociación, Antonio Peñalver. "Sin embargo -explica-, sin recursos,



El vocal del CGPD, a la izquierda, conversa con los representantes de APEFA. ESTHER CASAS

veo difícil poder crecer más". Pese a ello, la misma asociación abrió un centro similar hace menos de un año en Huesca -calle de Guillermo Fatás Ojuel, 1- y acaba de inaugurar otro en Jaca -calzada Rapitán, 23-. En estos dos últimos casos, se ha firmado un convenio con los respectivos ayuntamientos.

Un equipo de once personas

En el piso tutelado de Zaragoza, trabaja un equipo integrado por once personas: cuatro trabajadores sociales, dos psicólogos, dos terapeutas ocupacionales, dos maestros y un abogado. "La plantilla se contrata gracias al INAEM (Instituto Aragonés de Empleo)", señala Peñalver. "El problema -añade-, es que los contratos son de inserción y sólo duran nueve meses, lo que nos deja sin personal tres meses al año".

El PEFA está abierto los siete días de la semana. Sin embargo, el mayor número de visitas se realiza habitualmente el fin de semana. "Entre padres, madres e hijos, un domingo podemos llegar a tener aquí hasta un centenar de personas", indica la vicepresidenta de la asociación, María Ángeles Val. Por número de familias,

el piso de la capital aragonesa se ha convertido en el segundo más utilizado de todo el país. "Existen centros similares en todas las capitales de provincia -recuerda Val-, pero sólo el de Vigo atiende a más familias que nosotros".

El personal del centro elabora informes periódicos que remite después a los jueces. "Los magistrados valoran de forma muy positiva esta información, ya que les

ayuda a tomar decisiones", explica la vicepresidenta.

La mayoría de las parejas separadas utiliza el piso de Don Juan de Aragón sólo para dejar y recoger a los niños. Sin embargo, cuando así lo ordena el juez, los encuentros entre padres e hijos se realizan en el propio centro, bajo la supervisión de alguno de sus trabajadores.

M. A. C.

Pantoja: "Es una labor indispensable"

"Estos centros desarrollan una labor que el Juzgado no puede cumplir". Con estas palabras apoyaba ayer el vocal del Consejo General del Poder Judicial Félix Pantoja la función social de los Puntos de Encuentro Familiares. Una labor que, además, se hace indispensable tras la reciente entrada en vigor de la nueva Ley del Divorcio. "Existe una iniciativa legislativa de crear una Jurisdicción de Familia que trabaje de forma independiente a la Primera Instrucción -continuó Pantoja-. De esta forma, estas organizaciones podrían

verse apoyadas por la Administración". Las ayudas económicas y a nivel de organización que Pantoja sugería fueron ayer insistentemente reclamadas por parte de los miembros del Punto de Encuentro zaragozano, que llevan meses pidiendo más medios. Como portavoz del CGPJ, añadió que el organismo "pondrá todos los medios posibles para atender los servicios públicos que los ciudadanos precisen". El vocal recordó también que "la Justicia no se presta desde una única Administración".